I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 0000360 **/ 2012**

Cerrillos, 13 ABR. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/2117/2012; el Memorándum N°600/415/2012 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Acta de Evaluación y el Acta de Apertura Electrónica de la propuesta; los Decretos Exentos N°202/484/2012 y N°202/550/2012; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/484/2012, se llamó a Propuesta Pública denominada **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ZOOSANITARIOS PARA LA COMUNA DE CERRILLOS", ID 812-16-LE12,** cuyas aclaraciones fueron sancionadas por Decreto Exento N°202/550/2012.

D E C R E T O:

1. Adjudícase la propuesta pública denominada **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ZOOSANITARIOS PARA LA COMUNA DE CERRILLOS" ID 812-16-LE12,** cuyo llamado fue aprobado por Decreto Exento N°202/484/2012, a la empresa **HIGAM LTDA** R.U.T. N°78.090.230-2, representada legalmente por don **Sergio Miguel Sepúlveda González,** cédula de identidad N°2.359.988-0, por un monto total de $17.562.349.- (diecisiete millones quinientos sesenta y dos mil trescientos cuarenta y nueve pesos) netos, por los siguientes servicios:

1. Servicio de Control de Plaga Murina En Cursos de Agua a Tajo Abierto por $3.890.500.- (tres millones ochocientos noventa mil quinientos pesos) neto;

2. Servicio de Vacunación Antirrábica Canina y Felina $4.621.849.- (cuatro millones seiscientos veintiún mil ochocientos cuarenta y nueve pesos) neto; y

3. Servicio de Control y Prevención de la Garrapata Parda Canina por $9.050.000.- (nueve millones cincuenta mil pesos) neto.

2. La Dirección Jurídica elaborará el Contrato el correspondiente, según las bases de la propuesta, los antecedentes presentados en el Acto de Apertura y la Oferta Económica del oferente.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

.0.0.350

DECRETO EXENTO N°202/ / 2012

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 22.08.999.001 "Servicios de Zoosanitarios (Vacuna Antirrábica)" y 22.08.999.002 "Ss. de Limpieza sumideros y Desrr.", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/Magr

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Ambiental
I.T.S.
Departamento de Zoonosis
Secplan
Contratista
Página Web

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

PROPUESTA PÚBLICA

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ZOOSANITARIOS PARA LA COMUNA DE CERRILLOS"

ACTA DE EVALUACION

ID 812-16-LE12

1.- Con fecha 16 de marzo del 2012 y mediante Decreto Exento N° 202/484/2012, se decreta el llamado a propuesta pública denominado "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ZOOSANITARIOS PARA LA COMUNA DE CERRILLOS"

2.- La publicación se realiza a través del Portal Mercadopublico, el 19 de marzo del 2012, cerrando el día 30 de marzo del 2012, cumpliendo con los plazos establecidos de publicación por la Ley 19.886.

3.- Las consultas realizadas a la licitación por parte de los oferentes son respondidas en el sitio www.mercadopublico.cl., el día 26 de marzo.

4.- El día 30 de marzo del 2012, se procede al acto de apertura electrónica en el sitio www.mercadopublico.cl . La Comisión de Apertura realiza la revisión de los antecedentes recepcionados, se presenta un oferente.

5.- Constituyéndose la Comisión de Apertura y Evaluación, se procede a calificar de acuerdo a lo señalado en el pto. 8 de las Bases Administrativas Generales. Para tales efectos la porcentualidad a aplicar será la siguiente:

-Experiencia y Oferta Técnica:	10%
-Evaluación Económica	85%
-Entrega oportuna de antecedentes	5%

6.- **EVALUACION**

DESARROLLO PAUTA DE EVALUACION

1.- EXPERIENCIA Y OFERTA TÉCNICA (15%)

		OFERENTE	
		HIGAM LTDA.	
ITEM	**POND.**	**OFERTA**	**POND. OBTENIDA**
N° contratos ejecutados en los últimos 2 años con entidades públicas y/o municipales.	**6,00%**	3	6,00%
N° contratos en actual ejecución.	**4,00%**	1	4,00%
Experiencia del Supervisor del Servicio	**5,00%**	2 AÑOS 7 MESES	5,00%
TOTAL	**15,00 %**		**15,00 %**

2.- EVALUACIÓN ECONÓMICA (80%):

EMPRESA	VALOR TOTAL NETO POR LOS SERVICIOS CONTRATADOS	PONDERACIÓN AL 80%
HIGAM LTDA.	$17.562.349	**80,00%**

3.- CUMPLIMIENTO DENTRO DEL PLAZO OFERTADO (5%):

Este punto se pondera con el porcentaje máximo por cuanto HIGAM LTDA. Presenta todos sus antecedentes de acuerdo a lo solicitado en las Bases.

.- CUADRO RESUMEN EVALUACIÓN:

EMPRESA	EVALUACION EXPERIENCIA Y OFERTA TECNICA	EVALUACION ECONOMICA	CUMPLIMIENTO DENTRO DE PLAZO PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES	TOTAL PONDERADO
HIGAM LTDA	15,00%	80,00%	5,00%	**100,00 %**

7.- Se adjuntan documentos del Portal www.mercadopublico.cl utilizados para evaluar.

Dan su conformidad a la presente Acta los integrantes de la Comisión Evaluadora, conformada por el Secretario Comunal de Planificación, la Directora Jurídica, El Director de Administración y Finanzas, el Director de Gestión Ambiental y la Secretaria Municipal en su calidad de Ministro de Fé.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS DIRECCION JURIDICA

DIRECTORA JURIDICA

Secretaría Comunal de Planificación DIRECTOR

SECPLAN

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS DIRECTOR ADMIN. Y FINANZAS

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR (S) DE GESTION AMBIENTAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL 09 ABR. 2012

SECRETARIA MUNICIPAL

Cerrillos 2 de abril del 2012